Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona, miércoles 16 de Enero de 1901 | N.º 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

D. VICTOR BALAGUER

La enfermedad que desde hace tiempo sufría el eximio poeta catalán, ha tenido, como se temía, fatal desenlace. El telégrafo nos anunció ayer la muerte del *Trovador de Monserrat*.

Balaguer, nació en Barcelona el 13 de Diciembre de 1824; contaba pues, poco más de 76 años: hasta que su última enfermedad le postró en cama Balaguer ha trabajado incesantemente. Las obras que deja escritas son numerosas, figurando entre las más notables: la «Historia de Cataluña»; «Las calles de Barcelona»; «Historia de los Trovadores»; «Bellezas de la Historia de Cataluña»; «Lo Trovador de Montserrat»; «Poesías, Leyendas y narraciones»; «Tragedias y Novas tragedias», descollando entre estas dos series, «Safo», «Las Esposallas de la morta» y «Lo guant del degollat.» No recordamos en este momento el título de las novelas de D. Víctor Balaguer, sólo podemos mencionar el de una de las que más éxito alcanzaron y que llevada á la escena más triunfos le ha proporcionado: «D. Juan de Serrallonga.»

Balaguer cursó la carrera de leyes en Barcelona, pero bien pronto la literatura y la política desviaron de las Pandectas y las Partidas al joven soñador. «Lo Gayter del Llobregat» había despertado el amor de los catalanes á nuestra lengua, el renacimiento literario catalán era un hecho, los estudios históricos y fockloricos atraían á la juventud; por otra parte la guerra civil, y la lucha entre blancos y negros, demandaban espíritus fuertes, entusiasmos, sangre joven: Víctor Balaguer se hizo adalid del renacimiento catalán y se hizo campeón de la libertad.

En 1858 se restauraron los Jochs Florals de Barcelona, de donde arranca el actual movimiento regionalista catalán: Balaguer fué uno de los principales promovedores de la restauración bendita y no fué de los que menos contribuyeron á despertar el espíritu catalán en todos aspectos.

En 1861, recibió el título de «Mestre en Gay saber», siendo el primero en ostentarle. Por sus estudios históricos fué nombrado «Cronista de Barcelona», y admitido en la Real Academia de Buenas Letras primero y en la Real Academia de la Historia después. También era académico de la Lengua Castellana, en cuyo léxico hizo admitir algunas palabras catalanas entre ellas «añoranza» y el verbo «añorar», que no poseía la rica lengua de Cervantes.

La carrera política de Balaguer, no fué más que eco de sus triunfos literarios. Llegó á ser ministro de Fomento y de Ultramar, después de haber desempeñado altos cargos políticos y administrativos. De su paso por los ministerios ha quedado un rastro glorioso: la Exposición Filipina.

Como historiador, Víctor Balaguer ocupará siempre un buen lugar entre los de Cataluña; muy dado á la leyenda por sus aficiones de focklorista y sus sueños de poeta, ha sido más un narrador de hechos que un crítico, un investigador de sucesos heróicos, que un profundo pensador, pero en todas sus obras descuella el arrogante cantor de la patria á la naturaleza, el creyente rendido á las enseñanzas de sus mayores, el romántico cantador de la hermosura que lleva grabado en el lema el lema santo de Patria, Fe y Amor.

Víctor Balaguer, ha sido un gran poeta de alma catalana, pero ofreciendo la particularidad de que su estilo y su métrica más parecían castellanos que catalanes, con todo usar casi siempre un lenguaje muy castizo aunque arcaico á veces. Su imaginación desenvolvíase en rotundos versos endecasílabos, mejor que en el romance, con haberlos hecho excelentes: romántico de buena ley, dado á leyendas y tradiciones caballerescas, influído por los escritores italianos, por Víctor Hugo y por Quintana, sus versos tienen algo de la amplitud de un alto relieve y atraen con la sonoridad de la construcción y la grandiosidad del concepto, cuando no cautivan por el sentimiento esquisito de que están impregnados.

Descanse en paz el ilustre patricio, fundador del Museo de Villanueva; descanse en paz el vate catalán y digamos como él decía del gran Ausias March:

¡Obriuli pas ¡oh magestats! al poeta!
¡Obriuli pas ¡oh trovadors! al rey!

Los destiladores del alcohol

El haberse dado de baja los destiladores de alcohol vínico de Valencia, es en virtud de lo resuelto en una reunión, en la que se tomaron estos acuerdos:

«Reunidos los fabricantes de alcohol de vino para tratar acerca del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda á las Cortes, y luego de deliberación, acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Aceptar la forma de tributación por producción.

2.ª Que los aguardientes de vino paguen tres pesetas por hectolitro de líquido, y los alcoholes vínicos cinco.

3.ª Que los demás alcoholes paguen cuarenta pesetas por hectolitro, como propone el ministro en su proyecto.

4.ª Que los productos que se elaboren con los alcoholes no se graven con nuevos impuestos.

5.ª Pedir al gobierno que en el supuesto de que el proyecto presentado á las Cortes no llegue á ser ley el pago de las actuales patentes se haga á prorrata por el tiempo que las fábricas funcionen y conforme á los actuales tipos de tributación, ó cuando menos por trimestres.

6.ª Si no se consigue lo que se pide en la conclusión anterior, darse todos los fabricantes de la provincia de baja en la contribución y patente antes de 1.º de Enero próximo, para evitar el pago de la patente correspondiente al próximo año.

7.ª Poner en conocimiento del gobernador civil estos acuerdos, para que á su vez los comunique al Poder central.

Alcance internacional

El venerable Krüger

El presidente Krüger del Transvaal, que está ya completamente bueno de salud, ha dado al coronel italiano Ricciardi, que ha llamado á La Haya, una misión secreta importante para Mr. Steijn, presidente del Estado libre de Orange.

El coronel Ricciardi acababa de regresar del Africa del Sur, en donde mandaba contra los ingleses un cuerpo de voluntarios boers.

La tiranía inglesa

Telegrafía el corresponsal que tiene en Pretoria el *Pester Lloyd*, uno de los principales periódicos de Europa, que es tal la tiranía que ejercen los ingleses en Pretoria, que nada de extraño tendrá que el día menos pensado se levanten en aquella capital en un momento dado todos los habitantes y en combinación con fuerzas boers de extramuros no dejen con vida en ella ni un solo inglés.

El poder temporal

No son todos los periódicos de Roma y de otras capitales de Italia los que censuran amargamente al duque de Norfolt por las declaraciones favorables al restablecimiento del poder temporal del Papa, sino que en un largo artículo de fondo desaprueba al *Times* de Londres tales declaraciones que significan una gran falta de tacto al par que una prueba de intolerancia religiosa y un insulto á una dinastía y nación íntimas amigas de Inglaterra.

Espera el *Times* que las declaraciones del duque de Norfolt no hallen eco ni entre los mismos católicos romanos de Inglaterra.

Príncipe filantrópico

Dice un telegrama de San Petersburgo que gracias á la filantropía y amor al pueblo que tiene el príncipe Pedro de Oldenburgo, se inauguró anteayer en aquella capital un palacio que es, por ahora único en el mundo.

Dentro del mismo hay un restaurant de obreros, en el cual pueden comer á la vez cómodamente unas 1.500 personas. Junto al mismo hay un teatro, en el cual pueden sentarse 1.200 personas.

Todo lo que se hace en el nuevo palacio es gratis para los obreros sin trabajo.

El emperador Guillermo y los masones

Asegura *La Gaceta Universal* de Munich, y de ello sale garante, que el emperador Guillermo II de Alemania ha declarado categóricamente que ningún masón conocido será ascendido en los servicios públicos civiles ni tampoco lo serán los oficiales del ejército y de la marina imperial que pertenezcan notoriamente á aquella secta.

La *Gaceta Universal* de Munich es periódico semi-oficial del gobierno bávaro.

Movimiento comercial

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Desde el primero de Enero de 1901 nuestros vinos de más de 12 grados, al entrar en Francia, satisfacen, como tenemos dicho, nuevos derechos, que juzgamos oportuno detallarlos en este número.

No por eso dejamos de tener la firme convicción de que tales derechos durarán sólo lo que pueda tardar en discutirse en el Parlamento francés y pueda tomarse un acuerdo, el proyecto de ley, presentado por el ministro de Hacienda y ya conocido de nuestros lectores, por el cual los vinos extranjeros de 12 á 15 grados seguirán pagando los anteriores derechos.

Creemos además, por ser lógico y de justicia, que el Gabinete francés, teniendo en cuenta su confesión, escrita en el preámbulo del proyecto, «de que el gobierno no ha tenido jamás en su pensamiento, al votarse la ley de bebidas, el modificar el régimen aduanero de los vinos» y la solemne promesa hecha al dignísimo representante de España en París, que una vez aprobado el citado proyecto, no obstante la oposición de la comisión de aduanas, el gobierno, consecuente con las manifestaciones hechas en la Cámara de diputados, dará orden á los administradores de sus aduanas para que sea devuelta la diferencia del importe exigido, según la nueva ley, á los vinos de 12 á 15 grados entrados desde el primero del actual. Si así no fuera, mal se compaginarían las palabras y los hechos expresados como queda dicho.

Los derechos que pagan nuestros vinos de más de 12 grados desde el primero de Enero, pues los de 12 grados ó menos ya se sabe que satisfacen 12 francos por cada hectólitro de líquido son los siguientes:

Grados	Francos	Grados	Francos
De 0 a 12.0	12.00	13.7	15.74
12.1	12.22	13.8	15.96
12.2	12.44	13.9	16.18
12.3	12.66	14.0	16.40
12.4	12.88	14.1	16.62
12.5	13.10	14.2	16.84
12.6	13.32	14.3	17.06
12.7	13.54	14.4	17.28
12.8	13.76	14.5	17.50
12.9	13.98	14.6	17.72
13.0	14.20	14.7	17.94
13.1	14.42	14.8	18.16
13.2	14.64	14.9	18.38
13.3	14.86	15.0	18.60
13.4	15.08	De 15.1 á 16.0	20.80
13.5	15.30	26.1 á 17.0	23.00
13.6	15.52	17.1 á 18.0	25.20

Y así siguiendo aumentando siempre 2 francos 20 céntimos por grado ó fracción.

—Respecto á mercados nada nuevo ni bueno podemos mencionar. Estamos en la peor época del año, y si á esto se une el tiempo malo que reina, y el no verse aún claros los efectos que produce la supresión de los consumos para los vinos y los resultados de la aplicación de la ley sobre bebidas, se comprenderá los pocos cambios que se han de notar en los negocios sobre vinos, cuyos precios en nada se han modificado.

***

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 13 á 15 pesetas ó á 4 y 1|2 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 20 á 22 pesetas carga.

De la Canonja, de 20 á 23

De Reus y comarca, de 20 á 25

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 85 á 90 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 68 á 70 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 61 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1|2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 54 duros los 480 litros

Idem de 17 1|2° á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1|2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 40 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 19 á 19 1|2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

De Arrieria de 17 á 17 1|2.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 15 á 20 pesetas cuartera; Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 43 pesetas saco, negreta escogida, á 51; cosechero, á 44; saco de 58'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 46 á 47 pesetas los 40 kilos; moreno, á 37; Islandia crecido, á 45; pequeño á 38; Francés, á 41.

TRIGOS.—Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera. Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 k., Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1|2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA.—De 20 á 25 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Bomonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1|2; núm. 2, 14; núm. 3 14 1|2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 23.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL. Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0,90 peseta los 40 id.

MAIZ. Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

***

Mercado de Reus

14 de Enero.

En el mercado celebrado hoy en esta plaza los alcoholes continúan en alza, habiendo bastante demanda.

Los vinos en paralización, aún cuando haya alguna que otra transacción de escasa importancia.

Las almendras y avellanas, así como los azúcares y arroces, en baja.

Por el contrario, en las harinas, trigos y aceites se ha iniciado un movimiento de alza, motivada en en el último de estos artículos por la escasez de clases finas, que tienen bastante demanda.

Correo de Madrid

14 de Enero.

El Sr. Balaguer hizo su testamento cerrado en Villanueva y Geltrú. Hasta que se presente la certificación del fallecimiento del ilustre vate, no podrá abrirse el citado documento.

En uno de los cajones de su escritorio se ha encontrado una acta, en la que dispone que todo el mobiliario de su casa, exceptuando los objetos del arte, queden de propiedad de una criada que esta á su servicio desde hacía 30 años.

Ordena, además, que á dicha criada se le entregue un billete de mil pesetas para lutos.

En cuanto á los objetos de arte que tenía en su casa, dispone que sean destinados á la Biblioteca-Museo que fundó en Villanueva y Geltrú.

El Sr. Balaguer conservó hasta los últimos momentos íntegras sus facultades intelectuales.

El deseo del Sr. Balaguer de dormir el sueño eterno en tierra catalana era tan perenne, que llegó en él á constituir una verdadera obsesión. A este propósito se recuerda que hace pocos días, á unos íntimos amigos suyos les decía, previendo sin duda el poco tiempo que le quedaba de vida:

—Quiero que me lleven á Villanueva ó vivo ó muerto.

El fallecimiento de D. Víctor Balaguer ha ocurrido conforme hemos telegrafiado, á las nueve cincuenta minutos de la mañana, en el cuarto bajo, izquierda, de la casa número 13 de la calle de la Salud, de una tenaz bronco-pneumonia complicada con una emoptisis y afección cardiaca.

El venerable anciano se sentía esta madrugada más aliviado porque no le habían repetido los ataques de disnea de los pasados días.

A las nueve de la mañana ha pedido que le sirvieran una taza de chocolate.

Manifestó que se sentía con ánimo de tomarla y le fué servida por el doctor Iranzo, de la Facultad de Medicina de Zaragoza, íntimo amigo del Sr. Balaguer y que no se ha separado de la cabecera del enfermo desde hace quince días.

El enfermo saboreó el chocolate con satisfacción y bebió con gusto un vaso de agua.

Entonces, dirigiéndose cariñosamente al doctor Iranzo, le dijo:

«Ahora usted á descansar, y si me pudiera quitar este ruido del pecho, yo también descansaría».

El ruido á que el enfermo se refería era el estertor agónico.

Poco á poco fué perdiendo la lucidez, y á las nueve y media le fué administrada la Extremaunción.

Rodeaban el lecho en aquel triste instante los parientes del Sr. Balaguer, entre ellos los Sres. Marín y Sánchez Pérez, el Dr. Iranzo y parte de la servidumbre.

—Esta tarde se ha comunicado oficialmente la muerte del señor Balaguer al Senado y á las Reales Academias á que pertenecía.

Las comunicaciones van firmadas por Dolores y Salvador, el Sr. Sanchez Pérez y D. Juan Balaguer.

—Han conferenciado para tratar de la instalación del telégrafo sin hilos, el Director general de Comunicaciones, el capitán de ingenieros señor Cervera y el representante de la compañía inglesa.

Celebrarán otra conferencia para tratar de los puntos en que ha de instalarse y del crédito necesario.

—*El Imparcial* ha recibido un telegrama de Roma, en el que se dice que Su Santidad, descontento de la política del cardenal Rampolla, se propone prescindir de su cooperación como secretario de Estado.

—El diario oficial publica el anuncio para un concurso por el cual han de ser provistas 30 plazas de médicos de penales, correspondientes á establecimientos penitenciarios de varios puntos.

—Telegrafían de Niza que ha sido detenido un príncipe ruso por suponérsele complicado en un complot anarquista contra el Czar.

Dicho individuo, caracterizado nihilista, fué condenado por su complicidad en otro complot y por poseer bombas explosivas.

—Un despacho de Bruselas afirma que ha producido alguna inquietud la enfermedad de la Reina Victoria, que se ha recrudecido mucho en poco tiempo.

Los médicos han aconsejado que no le den impresiones muy fuertes.

—Dicen de Pamplona que se han declarado en huelga los toneleros pidiendo aumento de jornal.

En una población importante de Inglaterra se ha celebrado un mitin contra la política del ministro de las Colonias.

Noticias generales

Telegrafían de Londres que en un departamento del Norte de Inglaterra reina gran efervescencia.

Parece ser que son innumerables los individuos que, reconocidos por los médicos, han resultado estar intoxicados á consecuencia de haber bebido cerveza envenenada.

Comunican de Londres que en Nothingan tres jóvenes doncellas se han suicidado arrojándose juntas á un río.

Las tres perecieron ahogadas y se ignoran por completo los móviles que han podido impulsarlas á adoptar tan extrema resolución.

Son muchas las poblaciones francesas donde la viruela está haciendo estragos.

El gobierno francés ha decretado la clausura temporal de las escuelas para evitar el desarrollo de la enfermedad.

Se dice que en breve se reanudarán los trabajos en la fábrica de los hijos de José Ferrer y Vidal, de Villanueva y Geltrú. Parece ser que se han desvanecido las desavenencias surgidas entre obreros y patronos.

Ha sido entregada á la Reina Margarita, viuda de Humberto I, la bala extraida del cuerpo de su desventurado esposo y que ocasionó la trágica muerte del Rey de Italia.

Un periódico de Nápoles asegura que entre las tropas italianas que forman parte en la expedición de China, se han presentado algunos casos de fiebre amarilla.

Dentro de pocos días se celebrará en Zaragoza un *meeting* socialista en el que tomará parte Pablo Iglesias.

Se desmiente la noticia de que el día 23 piense celebrarse una parada militar que revistaría á caballo D. Alfonso XIII.

Se asegura que ha sido nombrado Vicario capitular efectivo de Barcelona, el doctor Cortés.

En Palma de Mallorca ha fallecido el senador Sr. Massanet Ochando.

Pertenecía al partidn conservador.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el crucero de la marina real italiana «Stella Polare» que fué el que condujo á las regiones del polo Norte, hace poco más de un año, al duque de los Abruzzos.

Hállase gravemente enfermo en Barcelona el reverendo doctor D. Lino Freixa, secretario de Cámara del Obispado de la Seo de Urgel y deán de aquel Cabildo.

Ha fallecido en Lérida el abogado y vice-presidente del Comité provincial de Unión republicana D. Manuel Miquel y Boix.

Notas de la localidad

Lo uno por lo otro

Anunciónos *La Opinión* que tenía dos relaciones distintas de la última sesión celebrada por el Cabildo municipal y que había resuelto publicar las dos para que sus lectores tuviesen comedia y sainete.

Publicóse la primera, que suponemos sería la comedia, y cuando esperábamos el sainetе, nos hemos encontrado en su lugar con un suelto en el que prometía contestar al juicio por nosotros formulado de dicha sesión, tomándose algunos días para mejor cumplir con su misión.

De esta suerte nosotros y los lectores de *La Opinión* nos hemos quedado con la comedia que á sus redactores se les ocurrió escribir á propósito de la última sesión municipal y sin el sainete anunciado.

Por fin ayer publicó la contestación anunciada y habla de cosas que nada tienen que ver con la sesión ni con lo escrito por el DIARIO DEL COMERCIO; y que á mayor abundamiento solo tienen existencia en su calenturienta mente.

Dejando, pues, á un lado todo lo que es extraño al asunto, nos haremos cargo solamente de todo lo que hace referencia al incidente originario de nuestras censuras, á cuyo efecto comenzaremos por recordar la forma en que se produjo.

En el transcurso de la sesión, se leyó una instancia de D. Manuel de Orovio proponiendo un seguro colectivo para librará la corporación del pago de las obligaciones que pudiese contraer en la indemnización por accidentes del trabajo y se acordó que pasara á las comisiones de Gobernación y Hacienda.

Se acordó el remate de la subasta para la construcción de un depósito de aguas en el ex-fuerte del Olivo á favor del señor Rosell.

Se dió lectura de una instancia en la que se solicitaba el traspaso de todos los derechos de dicho contratista á favor del Sr. Pons Fortuny y entonces fué cuando al Sr. Vilar se le ocurrió pedir que se obligara al contratista á hacer un seguro para prevenirse contra las nuevas responsabilidades que la ley de accidentes del trabajo exige del patrono en beneficio de los obreros.

Con la ley en la mano y con el reglamento del Municipio á la vista no se atreverá nadie á sostener que el señor Vilar pudiese hacer uso de la palabra para exponer lo que expuso, puesto que al Ayuntamiento solo le correspondía acceder ó negar el traspaso solicitado, sin añadir ni modificar ninguna de las condiciones que regularon la subasta.

Obró, pues, cuerdamente la presidencia negando á los Sres. Vilar y Cuchí el derecho de hablar sobre un asunto completamente extraño á lo que en aquel momento debía resolver el Ayuntamiento.

Además, el Consistorio carece de atribuciones para obligar á los contratistas á hacer un seguro ó dejar de hacerlo, puesto que ni la ley de accidentes del trabajo ni otra exigen al patrono tal cosa. Lo único que le exigen es la correspondiente indemnización por los accidentes que los operarios á sus órdenes puedan sufrir en el trabajo que verifiquen bajo su dirección.

De ahí que sea potestativo en el patrono asegurarse contra el riesgo de accidentes ó bien correr el peligro de indemnizar por su cuenta los que puedan sobrevenir.

Se nos objetará tal vez que en caso de insolvencia la responsabilidad del contratista podría alcanzar al Ayuntamiento, pero este riesgo no existe desde el momento que además del depósito constituido para responder de la realización de las obras tiene el Municipio en su poder el importe de los trabajos ejecutados, importe que siempre ha de ser bastante para responder al riesgo que pudiera sobrevenir, riesgo reducido á la nulidad en el caso presente por las circunstancias concurrentes en el contratista Sr. Pons.

No vale, pues, decir que los concejales amigos de *La Opinión* querían beneficiar con su proposición á la clase obrera, porque ésta se halla perfectamente amparada y garantida por la ley de accidentes del trabajo. No, los amigos del colega con su actitud no podían proponerse más que persistir en su campaña obstruccionista ó bien beneficiar á las compañías aseguradoras, una de las cuales se halla representada en esta localidad por el padre político del Sr. Vilar, que fué el protagonista del incidente que motiva estas líneas.

Claro es que resulta poco edificante la actitud del Sr. Vilar, máxime si se tiene en cuenta que al leerse la instancia de su señor padre político, aquel señor concejal, fuera por distracción ó por otra causa, la escuchó tranquilamente en su asiento y pudo enterarse de que el señor Orovio aseguraba bajo su firma que la Compañía por él representada era la única que se dedica aquí á la explotación del seguro propuesto.

Guarde, pues, *La Opinión* para sí y para los suyos toda la fraseología con que pretende molestarnos y advierta que la mujer del César además de ser honrada debe parecerlo, procurando de esta suerte evitar erróneas interpretaciones, que son tanto más disculpables cuando las autorizan todas las apariencias.

Y basta; porque por lo dicho queda por completo justificado cuanto sobre el particular hemos escrito.

El día 25 del actual, á las doce en punto, se celebrará en las Casas Consistoriales la segunda subasta del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y paseos de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

La subasta será presidida por el señor alcalde y las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11ª. Servirá de tipo la cantidad de 10.200 pesetas por un año á contar desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año actual, con la reducción proporcional de la cantidad correspondiente del tiempo transcurrido, cuyo plazo será prorrogable por otro año más, si con tres meses de anticipación no reclaman el desahucio cualquiera de las partes contratantes.

Como fianza provisional deberán los licitadores constituir en la caja municipal la cantidad de 1.020 pesetas en concepto de fianza definitiva dentro de los diez días siguientes á la notificación del remate.

Al propio tiempo se hace público, que para el bastanteo de poderes ha designado el Ayuntamiento á los letrados don Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

Leemos en nuestro colega barcelonés *La Vanguardia* de ayer:

«Por el Gobierno civil de la provincia se remitió ayer á Madrid copia de los presupuestos extraordinarios del Ayuntamiento de Barcelona correspondientes al último decenio, á ruego del diputado á Cortes por Tarragona, D. Juan Cañellas, que lo solicitó en el Congreso.»

En la calle de Augusto, trozo comprendido entre la de San Francisco y del Asalto, menudean las pedreas al declinar de la tarde, en detrimento de los transeuntes y de las galerías de las casas de la rambla de San Juan, de las que se rompen á menudo cristales.

Con que un guardia municipal ejerciera allí un poco de vigilancia se evitarían tales perjuicios.

A las nueve de ayer y en la calle de Smit volcó un carro cargado de orujo de uva, con tan mala fortuna que, cogiendo la caballería debajo, quedó ésta con una pata completamente fracturada.

Ayer quedó satisfactoriamente surgida la cuestión suscitada entre el dueño de la imprenta y los cajistas que confeccionaban nuestro periódico.

Un anciano tonelero que, desde las afueras de la ciudad, se dirigía á su domicilio, al llegar á las ocho de ayer al portal de San Antonio hubo de ser auxiliado y trasladado en coche á su casa (Smith, 22, 1.º), á causa de hallarse temblando de frío y á punto de desfallecer.

Al transitar por la calle Real, esquina á la plaza de los Infantes, á las once de ayer, volcó el carro de la fábrica de petróleo.

El vehículo iba atestado de cajas vacías, no habiendo ocurrido ninguna desgracia.

La temperatura fué ayer en nuestra ciudad más desapacible y fría que el día anterior.

El firmamento permaneció empañado por densas nubes, que presagiaban próxima lluvia, que se inició á las 23.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido devuelto aprobado el presupuesto de conservación para las obras de este puerto correspondientes al año actual.

Se ha concedido á D. José Carreras y D. Miguel Castelló la debida autorización para construir un muelle embarcadero para el servicio de las salinas en el puerto de los Alfaques.

Según vemos en un colega madrileño, dentro de poco serán licenciados los soldados procedentes del reemplazo de 1898, que habían de serlo á fines del año actual.

En la tarde de ayer abrió sus puertas al público la farmacia del Sr. Plana, establecida en la calle Real, núm. 6.

Al acto de apertura asistió el alcalde accidental Sr. Castellarnau, el secretario del Ayuntamiento Sr. Nogués y el subdelegado de farmacia nuestro apreciable amigo Sr. Vernet, levantándose la correspondiente acta.

Ha sido nombrado ya el personal temporero afecto á la Sección de Estadística de esta provincia.

Durante los últimos días, el inspector de carnes Sr. Montardit ha denunciado á dos expendedoras de leche, por hallar el líquido adulterado.

En la tarde de ayer se reunió en sesión la Comisión municipal de Gobernación.

Por renuncia de D. Manuel Molina, ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Reus D. Eugenio Rodón.

Continúa ignorándose la fecha en que tomará posesión de este Gobierno de provincia el Sr. D. Enrique Vivanco.

Ha regresado de Barcelona el primer oficial de Secretaría del Ayuntamiento, D. Jesús Galán.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento.

El tren de limpia de nuestro puerto ha reanudado los trabajos de dragado.

Boletín oficial

R. O. declarando limpias las procedencias de Amoy (China).

—Circular sobre reformas sociales.

—Otra recordando a todos los jefes y funcionarios de las oficinas provinciales y municipales dependientes del Gobierno civil la aplicación del Real decreto referente á la regularización del tiempo solar medio del meridiano de Greenwich.

—Anuncio de renuncia de registro de una mina de plomo.

—Otro solicitando el registro de una de cobre.

—Otro de rectificación de nombramiento de maestras de Ciurana y Vespella hechos en 22 Diciembre próximo pasado.

—La Alcaldía de Valls anuncia la provisión del cargo de profesor para una escuela municipal nocturna, establecida en dicha ciudad por aquel Ayuntamiento.

—Las de Pratdip, Vilanova de Escornalbou y Masllorens publican la subasta para el arriendo de los arbitrios extraordinarios.

—La de Botarell tiene expuestos el repartimiento para gastos municipales y guardería rural y el padrón de cédulas personales.

—Las de Alcover y Tarragona citan respectivamente á los mozos Facundo Domenech Llort y Francisco Cavallé Salas que deben ser incluídos en el actual alistamiento.

—Providencias anunciadas judiciales, anuncios particulares y acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Ecos de la provincia

Tenemos entendido que tal vez sufra algún aplazamiento la construcción de la fábrica de azúcar de remolacha proyectada en el término municipal de Tortosa, pero no se ha desistido de la implantación de esta nueva industria, según parece deducirse de un suelto que anteayer publica un diario de aquella localidad.

La compañía dramática que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo el ilustrado actor D. Emilio Armengod está haciendo las delicias del público que asiste al lindo coliseo de la plaza de Prim de la ciudad de Reus.

Deseamos al Sr. Armengod tenga mejor suerte que la que le cupo durante su estancia en esta capital.

A las 14 del último sábado, por la guardia civil se formó atestado de diligencias, por un robo de veinte conejos, en un vivero junto á la casa del huerto de D. Agustín Aragonés de Tortosa; hasta la fecha, no hay indicios que acusen á persona determinada.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Castellvell, á la edad de 83 años D. Jaime Ribas Parisi, padre de D. Buenaventura, D. Jaime, D. José y de nuestro particular amigo D. Marcos, médico de Montbrió, á los cuales, así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El digno teniente coronel de Luchana D. José Alvarez Navarro, comandante militar de Tortosa, se halla muy mejorado de la enfermedad que le ha obligado á guardar cama por algunos días.

Celebramos la mejoría y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La noche del sábado último fueron robadas en el Convento de las Redentoristas, de Tortosa, cinco gallinas.

El autor del robo, que resulta ser un forastero, ya viejo en el oficio de Caco, ha sido cogido por los dependientes municipales.

El ladrón ha ingresado en la cárcel, habiéndose dado conocimiento al Juzgado, que entiende en el asunto.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Cambrils vió en la vía férrea del Norte un grupo de jóvenes, uno de los cuales se separó de ellos con el fin de esconderse. La pareja le siguió, deteniéndole y registrándole. Llevaba un revolver y un puñal.

Interrogado, manifestó que se dirigía con los demás compañeros á trabajar á dicho pueblo.

Anteayer, en Tortosa, fué víctima de un desgraciado accidente un joven llamado Juan Rodriguez. Iba montado en un carro, en dirección á su huerto é involuntariamente sacó la pierna del vehículo, introduciendo ésta entre los radios de la rueda y rompiéndose la tibia.

Se nos asegura que el sábado de la semana pasada tuvo lugar en la vecina ciudad de Reus una reunión de labradores para tratar de la fundación de una asociación protectora de la agricultura.

Ignoramos si en dicha reunión se tomó algún acuerdo, puesto que se ha llevado á cabo con mucha reserva.

Por asuntos relacionados con la guardería rural, ha sido procesado el presidente de la Cámara Agrícola y Unión Agrícola de Tortosa D. Primitivo Ayuso.

Desde hace algunos días se está trabajando con gran actividad en la Cenia para montar un poderoso motor eléctrico con objeto de iluminar dicha población y la de Rosell.

Anteayer un labrador de la huerta en la puente de Tortosa fué mordido por un gato que se supone estaba rabioso.

Dicen de Tortosa que los arroces en cáscara han experimentado un aumento de precio. Pagábanse de 8 y 1/2 á 9 y 1/2 quintal de 41'60 kilógramos y en la actualidad se pagan de 9 á 10 pesetas.

Crónica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

N. Sacas 242 litros vino, 24'20 pesetas. —J. Giné 180 id. id., 21'60.—F. Garriga 40 ks. aceite, 9·24.—P. Llort 98 litros vino, 9'80.—R. Martí 32 id. aceite, 7'39 —J. Escoda 1.000 ks. carbon, 6'30.—F. Cañellas 1.248 litros vino, 124'80.—C. Nicolau 60 id. id., 7'20.—J. Baquera 40 ks. aceite 8 vino, 10'20.—J. Larin 38 id. aceite, 7'60.—F. Ferré 58 litros vino, 40 vinagre, 8'43.—J. Caballé 720 ks. aceite, 144.—D. Cinirá 1.040 id. carbon, 6'55.—S. Munté 123 litros vino, 14'76.—T. Vall 124 id. id., 14'88.—J. Andreu 51 ks. aceite, 10'20.—J. Duch 800 id. harina, 20.—M. Garcia 1.241 idem vino, 124'10.—J. Munté 953 id. id., 95'30.—Vilá y Granada 6 pipas alcohol 15.—Oliva Andreu 5 bocoyes vino, 6'25.—Benigno Lopez 5 pipas vino, 5.—E. Ventosa 32 ks. aceite, 15 vino, 9'19.

Por partidas menores de 5 pesetas, 68'13 pesetas.

Total, 770'12 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'15.

Total, 11'15 pesetas.

Fielato de la Cadena

Salvador Espina 45 litros vino, 5'40 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'98.

Total 20'38 pesetas.

Fielato del Muelle

Eugenio Andreu 60 litros vino, 7'20 pesetas.—Miguel Aragones 90 id. id., 9.—Jaime Riola 115 id. id., 11'50.—Gregorio Benaiges 75 litros aguardiente y 56 idem vino, 20'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'99.

Total, 53'29 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'90.

Total, 1'90 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'74.

Total 17'74 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. M. Escart 1.085 ks. Jabón, 205'7 pesetas.—Administración militar 3.100 id. harina, 82'3.—E. Guinovart 1.450 idem legumbres, 5'80.—B. Lopez 2.126 id. sardina, 11'69.—C. Ribera 5.000 id. paja 15'75.—F. Estil-las 64 litros vino, 6'40.—F. Saugar 3.447 ks. sardina, 18'95.—M. Durán 20 litros licor y 16 id. aguardiente 9'20.—S. Güell 10 bocoyes vino, 12'50 Requena 4 id. alcohol 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'13.

Total, 391'52 pesetas.

Fielato de la Cantera

Pedro Salvany 30 litros licor, 12 pesetas.—B. Hernandez 65 ks. esperma, 9'75. —Eladio Martínez 300 id. garbanzos, 7'20.—Leonor Llombart 10 id. chorizo de Vich y 20 id. conserva pescado, 5'20.—Gasómetro tarraconense 178 id. aceite industria, 40'94.—Luciana Gómez 91 gallinas, 13'65.—Vilá Granada 4 bocoyes aguardiente, 10.—Ferré y Saugar 10 id. vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 38'57.

Total, 149'81 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 9 carneros de 119'10 ks., 26'07 pesetas.—Salvador Alimbau 16 carneros de 217'10, 49'59. —Marcelino Ibañez 7 carneros de 90'60, 19'87.—Mariano Solé 2 bueyes de 338'10 y 3 carneros de 40'60, 81'49.—Juan Rimbau 1 buey de 180'10, 38'52. — Ramón Pijuán 19 cabritos de 47'90, 10'06.

Total, 3 bueyes de 518'20 ks. y 35 carneros de 467'40 y 19 cabritos de 47'90, 225'60.

Carne de cerda.—José Balart 1 cerdo de 58 ks., 14'90 pesetas.

Total, 240'50 pesetas.

Fielato Central

Ginés Pagés 650 ks. sal, 320 id. despojos, 100 id. garbanzos y 200 id. cebada, 37'58 pesetas.—Tomás Ramón y C.ª 900 id. arroz y 100 id. judías, 22.—Joaquin Rosell 1.200 litros vino del termino, 90. —Angel Vilalta 84 ks. petróleo, 16'80.—Rafael Robles 60 id. id., 12.

Total, 178'38 pesetas.

Recaudación total, 1.834'79 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Elías Rosado.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelo papa, Berardo y comps. mrs. y Fulgencio ob. y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Antonio ob. y Diodoro mr.—Abs. gral. Merced.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las M. M. Descalzas.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sta. Clara.

Las horas de exposición serán de ocho á once y desde las quince y media á diecisiete y media.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—Durante la misa de ocho continuará el mes consagrado á la Sagrada Familia.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

15, 19.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Londres. .	90 días fecha.	33'48	
»	60 » » .		
» . .	8 y 2 id. vista.	00'00	
» . .	á la vista. . .		33'86
Paris . . .	90 días fecha	00'00	
» . . .	8 y 3 d/v. .	00'00	
» . . .	á la vista. .		34'80

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Deuda interior contado . .		
» pequeños » . . .		
» » fin mes .	71'125	71'16
Carpetas prov. Amortiz. id.		
» id. id. pequeños id		
» id. id. fin mes. . .	92'50	92'60
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1		
» id. id., cantidades pequeñas.	00'00	
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	84'75	85'00
Id. id. cantidades pequeñas. .		
Id. id. 1890.	70'60	70'75
Empréstito munici. 1.º Mayo de 1899-1 á 6.313. . . .		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000. .	117'50	117'70
Sociedad Catalana General de Crédito . . .	00'00	00'00
« de Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Ferrc. Medina á Zamora y Oren á Vigo . .	21'60	21'70
» Norte de España. .	51'60	51'70
Madrid Zaragoza y Alicante.	75'70	75'80

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Ferrca. Barcelona Zaragoza adheridas . . .		
» N. España especiales Segovia.	99'25	99'50
« id. id., cantidades pequeñas		
N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	99'25	99'50
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte. . . .	70'00	70'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p S. .	95'50	95'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p S. .		
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B. .	95'00	95'15
» id. id , cantidades pequeñas. . . .		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.. . . .	68'85	69'00
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82 . .	00'00	00'00
Canal de Urgel.	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00'00
« G aguas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad, ...	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 16'45.

4 por 100 interior.	70'95
4 por 100 idem fin mes. . . .	71'10
4 por 100 exterior.	77'90
4 por 100 amortizable. . . .	80'00
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886. . .	84'80
Cubas (Emisión de 1890). . .	70'60
Filipinas.	00'00
Banco de España.	498'05
Tabacalera.	384'00
Nuevo empréstito.	92'20
Cambios de París.	34'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	71'70

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Blanes l. María Encarnación, de 26 ts., p. Arnijas. con efectos, consignado á D. Juan Mallol.

De Liverpool v. Ulloa, de 650 ts., capitán Lafuente, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Málaga v. Játiva, de 793 ts., capitan Bayona, con efectos varios, consignado á D. A. Más.

De Bilbao v. Cabo San Sebastián, de 1.178 ts., c. Zaragoza, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Génova y esc. v. Játiva, con carga general.

Para Marsella y esc. v. Cabo San Sebastián, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Del Africa del Sud.—Aprovisionamiento.

París 15, 11.

Desde Johannesburgo se oía ayer nutrido fuego de fusilería.

Los boers se han apoderado en las cercanías de dicha ciudad de gran número de caballos.

Los ingleses han conseguido aprovisionar á Risdeburg, cuya guarnicion carecía en absoluto de víveres.—*Parés,*

Ciclón horroroso.—De Filipinas.

París 15, 11'25.

En Port Maurice se desencadenó el día 11 un horroroso ciclón.

Muchos buques fueron arrojados sobre la costa.

Se ha rendido, según noticias yankis, el jefe de los insurrectos de Ilo-Ilo isla de Panay..—*Parés.*

Firma de la Reina.—Cornudella villa.—Sanción de leyes.—El próximo Consejo.

Madrid 15, 15.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto concediendo el título de villa al pueblo de Cornudella.

Las mesas del Congreso y del Senado han estado hoy en Palacio para someter á la firma real las leyes aprobadas últimamente por las Cortes.

El Sr. Ugarte ha dicho que probablemente hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

Naufragio.—Combinación de gobernadores.—Fecha fija.

Madrid 15, 16.

A causa del temporal reinante, á las 14 de hoy se ha estrellado contra las rocas del cabo Espartel una barca de pesca tripulada por tres hombres, los cuales han conseguido salvarse.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio una nueva combinación de gobernadores.

Se confirma oficialmente que el 14 del próximo Febrero se celebrará la boda de la princesa de Asturias.

General enfermo.—Bolsín

Madrid 15, 18.

A consecuencia de una pulmonía se halla enfermo de cuidado el capitán general de las Baleares, D. Rosendo Moiño, gobernador militar que fué de esa plaza y provincia.

En el corro se han cotizado.

Interior, 71'00.

Francos, 34'65.

Libras, 33'77.

Empréstito nuevo, 92'20.

El «Heraldo».—Declaraciones de Sagasta.—Contestación á Silvela.

Madrid 15, 18'25.

El *Heraldo* publicará esta noche unas declaraciones de Sagasta, en contestación á las que hizo ayer el Sr. Silvela.

Dice que es una insigne vulgaridad atribuirle el convencimiento de que no puede ni debe haber un cambio político hasta la mayor edad del Rey.

Los cambios políticos—dice—no se combinan para un plazo fijo, los determinan las circunstancias, porque no hay nada más circunstancial que la política.

No digo ni discuto si sería mejor ó peor que el cambio de política se verificase en días inmediatos al nuevo reinado.

Lo que sí afirmo y vengo repitiendo es que eso podría suceder si el partido gobernante estuviese en condiciones de llegar normalmente á aquella época, pero destruída su normalidad en el poder é incapacitado parlamentariamente para vivir han llegado las circunstancias á determinar la alta conveniencia del cambio político.

Dentro del régimen en que vivimos, los gobiernos y las situaciones políticas que no pueden sostenerse parlamentariamente, no son viables ni pueden subsistir.

Esto lo afirmo para ver si se enteran y dejan de atribuirme silenciosas complicidades.

Se necesita mucha frescura—añade el Sr. Sagasta—para afirmar, como lo hace el Sr. Silvela, que existe unidad en la mayoría, de tal manera que no hay en Europa otra mayoría tan compacta y unida.

Lo que no hay en toda Europa son gobiernos que cierren las Cortes en esta época en que funcionan todos los Parlamentos, dejando pendientes cuestiones tan importantes como son los presupuestos generales del Estado y las reformas militares.

Queda también sin resolver el trascendental problema de los alcoholes, esterilizando la acción de muchos capitales que no saben que hacer mientras dure la interinidad en esta cuestión.

En el seno de la comisión ha quedado el proyecto de incompatibilidades de que tanto había hablado el gobierno, incluyéndolo en su programa.

En resúmen, teniendo tareas tan importantes se han cerrado las Córtes por la sencilla razón de no ser viables, porque con ellas no tenía la situación conservadora horizontes de vista más largos que el limitado por la sesión diaria.

¿Puede continuar en tales condiciones la situación conservadora? Un gobierno que no puede vivir en el Parlamento, es gobierno muerto. Y al decir esto no me refiero únicamente al gabinete que preside el general Azcárraga, sino al partido de Unión conservadora, que es el que ha fracasado.

Bolsín

Barcelona 15, 22.

Interior, 70'95.

Nortes, 51'55.

Francias, 75'80

Francos, 35'10.

Libras, 33'92.

ULTIMAS NOTICIAS

Crédito extraordinario.—Contra la langosta.

Madrid 15, 22'50.

Accediendo á las peticiones de la Dirección General de Agricultura hoy ha sido enviado á informe del Consejo de Estado un proyecto de Decreto, concediendo un crédito de un millón de pesetas para combatir la plaga de la langosta.

El señor de la Viesca cree que mañana se informará favorablemente por aquel alto cuerpo consultivo el expediente de concesión y dice que si como espera el Ministerio de Hacienda lo resuelve enseguida, se iniciará desde luego una extensa campaña para conseguir la extensión definitiva de aquella plaga.

Licenciamiento.—La boda.—En Palacio.

Madrid 15, 22'51.

Impresiones que he recibido del Ministerio de la Guerra permiten asegurar que hasta el mes de Marzo no se verificará ningún licenciamiento. En el citado mes habrán recibido ya la necesaria instrucción militar los nuevos reclutas y para entonces se propone el ministro de la Guerra licenciar todos los individuos pertenecientes al cupo de 1898.

Entre tanto no se concederá ninguna licencia.

Confirmase oficiosamente que la boda de la Princesa se celebrará el dia 14 de Marzo. El acto tendrá lugar en la capilla de Palacio por estar practicandose obras de reparación en el templo destinado generalmente para la celebración de esta clase de acto.

Regalos de boda.—Excusas

Madrid 15, 22'55.

El Archiduque Federico de Austria ha regalado á la Princesa de Asturias dos lazos de brillantes y rubíes unidos por una cadena de jazmines blancos.

La Archiduquesa María Regniero, ha escrito á la Reina, excusándose de asistir á la boda y obsequia á la novia con un brazalete de rubíes orientales rodeados de brillantes.

El Duque de Rivas, decano de los Grandes de España ha enviado una circular á sus compañeros iniciando una suscripción con cuota fija de 150 pesetas para efectuar un regalo á la futura contrayente. Créese que esta suscripción producirá 15.000 pesetas, cantidad que se depositará en el tesorero nombrado al efecto reuniéndose después los que figuren en la suscripción para acordar el objeto en que deba invertirse su producto.

Fiestas palaciegas.—La Batalla de damas en Palacio.

Madrid 15, 22'51.

Hoy se ha celebrado en casa de los Sres. Duques de Calabria un almuerzo en el que han asistido la familia real, el príncipe D. Carlos y algunas otras personas de la servidumbre de Palacio.

En este momento se está celebrando en el teatro del Palacio Real la representación de «Batalla de Damas», tomando parte en ella la Sra. Tubau y los demás artistas de su compañía.

Asisten á este acto los gentiles hombres grandes de España y todo lo más selecto de la Corte.

Antequeranas.—Regreso

Madrid 15, 22'58.

Telegrafian de Antequera que ha llegado allí el ex-ministro Sr. Romero Robledo, á quien ha tributado la población un cariñoso recibimiento.

El batallador político parece que se propone pasar un par de semanas, descansando de sus tareas políticas en el Romeral regresando á la corte en los primeros días del mes próximo.

«El Correo».—Contra los toros

Madrid 15, 22'60.

El Correo publica esta noche un artículo en el que se ocupa y felicita de la celebración del meeting abolucionista de las corridas de toros en España, indicando que la medida solicitada es una de las mas apropiadas para que sea pronto un hecho la anunciada regeneración de la sociedad española.

Espectáculos, diversiones

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Gigantes y cabezudos», «La Preciosilla» y «La Alegria de la huerta».

A las 20 y media en punto.

Imp. de E. Pamies

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Sarati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrefimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además los peligros simas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy faciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza del Prim, 2, pl.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTARDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerías de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado matrículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal solípedo (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestación que afecten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicacion del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solípedos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la mas escrupulosa economía

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Olózaga, núm. 9.
DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*

Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE JOSÉ RIOLA

Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Jaime Sans Sallfranca

Rambla de San Juan, 48, 1.°

PELUQUERÍA

DE SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.

Rambla de San Juan, 48, 1.°

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ENERO

Salidas	*Llegadas*	*Salidas*	*Llegadas*
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. *Sans*	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9'02 t.	12'53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 *Sans*	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. *Sans*	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10'06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS

POR EL Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica. Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

PLAZA DE TIERRA

Regadío, de un jornal y medio, situada en el término de Tamarit, cerca de Altafulla, se vende.—Razón en Barcelona, calle de Corcega núm. 155.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatadas.—Variedad Acidulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del higado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis úrica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.°—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

¡¡PROPIETARIOS!!

DESAHUCIOS hasta la entrega de llaves á precios sumamente módicos.

SE PRESTA DINERO sobre fincas, en cantidades desde **500 Á 200,000** pesetas, al interés anual del **CINCO ó SEIS** por ciento, según sea la garantía.

Se admiten encargos para colocar cantidades.
COMPRA, VENTA y ADMINISTRACION de fincas
Cobro de toda clase de créditos.
REDACCION de documentos de todas clases.
ASOCIACION de propietarios para desahucios y administraciones.
PRONTITUD, ECONOMIA y RESERVA en los encargos.

TEODORO LLEBARIA BORJA

PROCURADOR.—San Francisco, 22, 1.° 2.ª—TARRAGONA

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomanes y lanillas, á precios baratísimos.

GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notable en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de » el » **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos días en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . 1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,50 —
Edicion de un día en plana, *encartonada*, sin papel secante . . . . 2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos días en plana, *en tela a la inglesa*, sin papel secante. . . . 2,00 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja 2,50 —
Edicion de un día en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los días.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.**